



Concejo Municipal  
de Rosario



Palacio Vasallo  
PUESTA EN VALOR 2016

**CONCEJO MUNICIPAL DE ROSARIO**  
**Concurso de Precios 2-2018**  
**PLIEGO DE CONDICIONES**

**Art. 1.-**

**Objeto**

Provisión de artículos de librería.

**Art. 2.-**

**Descripción**

Ítem	Cant	Artículo
1	30	Abrochadoras tipo "mit" para broches nº 10 pinza grande
2	100	Bolígrafos Negros 1mm tipo "Bic"
3	100	Bolígrafos rojo 1mm tipo "Bic"
4	200	Cajas Broches dorados n°3 x100
5	30	Cajas Broches dorados n°6 x100
6	20	cajas polipropileno, t/oficio L/4 cm transparente
7	100	Corrector liquido tipo lápiz 7 ml.
8	50	Cuadernos A5 80 h tapa blanda espiralados cuadriculados 16x21cm
9	25	Paquetes banda elásticas chicas por x 100grs.
10	20	Paquetes banda elástica larga/ancha por 500grs.
11	20	Gomas de borrar lápiz
12	100	Lápiz grafito n° 2
13	10	Organizadores de escritorio de 2 bandejas articuladas
14	30	plasticolas tipo boligoma 30 ml
15	10	Tintas para sellos negra
16	150	Cajas de archivo plásticas tamaño legal (28cmx40cmx12cm)
17	50	Reglas 30 cm plásticas
18	100	Resaltadores amarillos "tipo MICRO"
19	100	Resaltadores rosa "tipo MICRO"
20	100	Resaltadores verdes "tipo MICRO"
21	100	Biblioratos Oficio
22	20	Tijeras 17 cm
23	50	Porta clip plástico con imán
24	50	Porta lápices acrílico
25	100	Notas adhesivas 76mmx76mmx100mm
26	50	Porta taco borrador 9x9cm acrílico
27	3	Cajas de sobres manila 27cmx37cm por 100unidades



28	10	Paquetes de folios plásticos T/A4 reforzados por 100 unidades
29	10	Paquetes de folios plásticos T/Oficio reforzados por 100 unidades
30	50	Cintas para embalaje transparente 48mm x 100mts
31	100	Cinta adhesiva transparente 12mm x 50mts.
32	50	Aprieta papel dobles 32mm
33	30	Corrector cinta tipo Micro 5mm x 12mts.

**Presentar muestras de todos los ítems solicitados.**

**Art. 3.-**

**Forma de cotizar**

Se deberá cotizar por ítem, en pesos, con IVA incluido, conteniendo el sobre de la propuesta lo siguiente:

- Certificado de inscripción vigente en el Padrón de Agentes de Cobro de la municipalidad de Rosario. En caso de no contar con el mismo se deberá tener iniciado el trámite de inscripción al momento de la apertura de las ofertas y finalizado previo a la adjudicación.
- Pliego de condiciones firmado por el oferente en todas sus hojas.
- Oferta económica firmada por el oferente en todas sus hojas.
- Acompañar con la oferta instrumento legal que acredite en forma fehaciente la representación y facultades para obligar al oferente, de quien formule la presentación de la propuesta.
- Muestras de los ítems solicitados en Art. 2.

Se podrá cotizar por todos o por algunos ítems en función de que la adjudicación se efectuará por ítem licitado

En todos los casos, los costos precedentes serán pagaderos en PESOS.

La entrega de los sobres se efectuará en la Dirección General de Compras y Suministros del CM, Córdoba 501 y se aceptarán **hasta una hora antes del horario fijado para la apertura.**

**Art. 4.-**

**Igualdad de Precios:** Si entre las propuestas presentadas y admisibles se verificara una coincidencia de precios y condiciones ofrecidas, se llamará exclusivamente a esos proponentes a mejorar en forma escrita, señalándole día y hora dentro de un término que no exceda de cinco (5) días, a partir de la fecha de apertura.

Cuando la coincidencia entre las propuestas más convenientes no quede resuelta dentro del plazo señalado anteriormente la adjudicación se hará por concurso de antecedentes entre los proponentes o por sorteo entre ellos (Art. 74 de la O.C.).



Concejo Municipal  
de Rosario



Palacio Vasallo  
PUESTA EN VALOR 2016

**Art. 5.-**

**Entrega del material**

Los artículos adjudicados deberán ser entregados en la oficina de Economato del CM, Calle 1° de mayo 945 de la ciudad de Rosario, en un plazo máximo de 7 días corridos contados a partir de la resolución de adjudicación.

A los fines de dar cumplimiento a este punto se aceptarán entregas parciales hasta completar el total, firmándose remitos de recepción parciales para cada entrega.

**Art. 6.-**

**Ordenamiento de la propuesta**

El oferente deberá seguir rigurosamente el orden temático del presente pliego de Condiciones, debiendo dar respuesta a todas y cada una de las exigencias. Este CM podrá contratar con distintos proveedores cada uno de los ítems.

**Art. 7.-**

**Mantenimiento de la propuesta**

El oferente queda obligado a mantener la validez de su propuesta durante 30 (treinta) días corridos contados a partir de la fecha de apertura de la licitación. Pasados los mismos, sin haberse dispuesto la adjudicación definitiva, se considerará prorrogada la oferta, salvo manifestación en contrario del proponente antes del vencimiento, por otros 30 (treinta) días.

**Art. 8.-**

**Facturación**

La misma se efectuará al momento de completarse la entrega por el total adjudicado.

**Art. 9.-**

**Plazo de pago**

El pago se efectuará a los 10 días corridos FF

**Art. 10.-**

**Valor estimado**

El valor estimado de la presente compra asciende a la suma de \$51.000-

**Fecha de apertura**

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 31 de enero de 2018 a las 10 hs en la Secretaría General Administrativa del CM.